

INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALENBURO S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante usted, para que sea conocido y discutido el siguiente informe de la compañía **ALENBURO S.A.:**

Entorno Económico

En el ejercicio económico 2016, la compañía no tuvo operaciones comerciales. Por tanto, no cumplió con los objetivos previstos para este año.

Operación

ALENBURO S.A., se constituyó en octubre 18 de 2010, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es el manejo, administración y beneficio de inmuebles urbanos y rurales.

Aspectos Administrativos

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2016 la compañía **ALENBURO S.A.** cumplió con la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y cumplió con las decisiones de la Junta General de Accionistas.

Aspectos Financieros

Al cierre del ejercicio, de acuerdo a la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2016, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Concepto	Valor US\$
Total de ingresos durante el ejercicio	0.00
Total costos y gastos durante el ejercicio	0.00
Impuesto a la renta causado	0.00
Utilidad del ejercicio	0.00

Aspectos Fiscales

Durante el año 2016 se cumplió con la presentación de las respectivas declaraciones de impuestos y anexos ante el Servicio de Rentas Internas, con base en la operación y resultados que se reflejan en la contabilidad de la compañía.

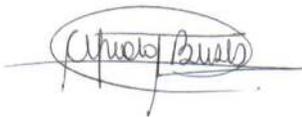
Aspectos Laborales

Informo que la compañía durante el ejercicio 2016 no mantuvo trabajadores, por lo que no se encuentra en mora de obligaciones patronales ni de seguridad social.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, marzo 2 de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alfredo Bustos", is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a hand-drawn oval shape.

Alfredo Bustos Rodríguez
Gerente General
ALENBURO S.A.